

LAS MONEDAS DE LA VILLA ROMANA DE 'LAS VIÑAS' (CUEVAS DEL BECERRO, MÁLAGA)¹

José ORTIZ CÓRDOBA*

Fecha de recepción: 30/11/2019

Fecha de aceptación: 09/12/2019

Resumen

Durante la excavación de urgencia realizada en 1990 en la villa romana de Las Viñas, ubicada en el municipio de Cuevas del Becerro (Málaga), fue encontrado un grupo de cuarenta y seis monedas de bronce que remiten a un periodo cronológico comprendido entre los siglos I y IV d.C. Este trabajo expone la catalogación y el estudio histórico de este grupo de monedas. Su análisis contribuirá a un mejor conocimiento de la circulación monetaria en la Serranía de Ronda y también nos aportará interesante información sobre las transformaciones experimentadas por la región en su ámbito rural a partir del siglo III d.C.

PALABRAS CLAVE: Villa de Las Viñas; Cuevas del Becerro; Serranía de Ronda; numismática, circulación monetaria en ambiente rural; moneda imperial romana

Abstract

During the emergency excavation carried out in 1990 in the Roman village of Las Viñas, located in Cuevas del Becerro (Málaga), a group of forty-six bronze coins was found that refer to a chronological period between the 1st and 4th centuries A.D. This work exposes the cataloging and historical study of this group of coins. Their analysis will contribute to a better understanding of the monetary circulation in the Serranía de Ronda and will also provide us with interesting information about the transformations that have taken place in the rural area of this region since the 3rd century A.D.

KEYWORDS: Villa de Las Viñas; Cuevas del Becerro; Serranía de Ronda; numismatic; monetary circulation in rural context; Roman imperial coins

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo tanto en los núcleos urbanos como en el territorio de la Serranía de Ronda han generado un notable volumen de material arqueológico. Entre esta documentación contamos con un importante grupo de monedas procedentes de la *Mesa de Ronda la Vieja*, solar ocupado por la ciudad romana de *Acinipo*, el casco histórico de Ronda y la villa romana de las Viñas, ubicada en la localidad de Cuevas del Becerro. La mayor parte de ellas han permanecido inéditas hasta época reciente. Con el fin de cubrir esta laguna iniciamos hace algunos años, en común acuerdo con el Museo de Ronda, el estudio y catalogación

* Departamento de Historia Antigua. Ayuda Puente para doctores del Plan Propio de la Universidad de Granada. E-mail: joseortiz@ugr.es

¹ Este trabajo se ha desarrollado en el marco del grupo de investigación HUM-215, dirigido por el Prof. Dr. C. González Román, y su elaboración ha sido posible gracias al respaldo de una Ayuda Puente para Doctores otorgada por el Plan Propio de la Universidad de Granada. Igualmente, el desarrollo de este estudio no habría podido llevarse a cabo sin la ayuda prestada por el Museo de Ronda, especialmente por José Manuel Castaño Aguilar, a quien quiero mostrar mi sincero agradecimiento por la cesión de la documentación, las grandes facilidades dadas para el estudio de la misma y su ayuda constante durante todo este tiempo.

de esas monedas. Fruto de estos trabajos han visto la luz en los últimos años varias contribuciones relacionadas con esta temática. En 2015 publicamos un primer trabajo que daba a conocer 64 monedas altoimperiales y tardoantiguas procedentes de varias intervenciones arqueológicas realizadas en Ronda entre los años 90 y comienzos de los 2000 (Ortiz Córdoba 2015b: 181-225). Posteriormente, estudiamos un grupo de 245 monedas del siglo IV d.C. pertenecientes a un mismo conjunto encontrado en la céntrica Calle Armiñán de Ronda (Ortiz Córdoba 2018: 233-249). A estas contribuciones, ya publicadas, debemos unir otro trabajo actualmente en prensa que incluye la catalogación de 22 monedas procedentes de las excavaciones realizadas en la mesa de *Ronda la Vieja* en los años 80 del siglo pasado (Ortiz Córdoba, en prensa).

Estos trabajos culminan hoy con la realización de esta contribución sobre las monedas de la Villa romana de las Viñas. El objetivo central del trabajo que ahora presentamos es el estudio y catalogación de las monedas encontradas en este yacimiento, para lo cual hemos elaborado el correspondiente inventario, situado al final de esta contribución. Igualmente, con este estudio queremos también recordar y poner en valor la importancia de la intervención arqueológica realizada en Las Viñas, a la vez que pretendemos seguir avanzando en el conocimiento de la Depresión de Ronda durante la Antigüedad mediante la publicación de este material inédito depositado actualmente en los fondos del Museo de Ronda.

1. El marco urbano y rural en la serranía de Ronda en época romana

La villa romana de Las Viñas se encuentra situada en el borde exterior del límite Norte-Noreste de la Serranía de Ronda (fig. 1). Esta comarca andaluza se estructura internamente en tres grandes unidades geográficas: los valles de los Ríos Genal y Guadiaro y la Depresión de Ronda. Esta última será la más importante de todas ellas. Contó durante el periodo romano con tres núcleos urbanos, *Acinipo* (Mesa de Ronda la Vieja), *Arunda* (Ronda) y *Lacilbula* (Cortijo Clavijo, Sierra de Grazalema), entorno a los cuales se estructuró el poblamiento de la región. Se trata de ciudades de pequeño y

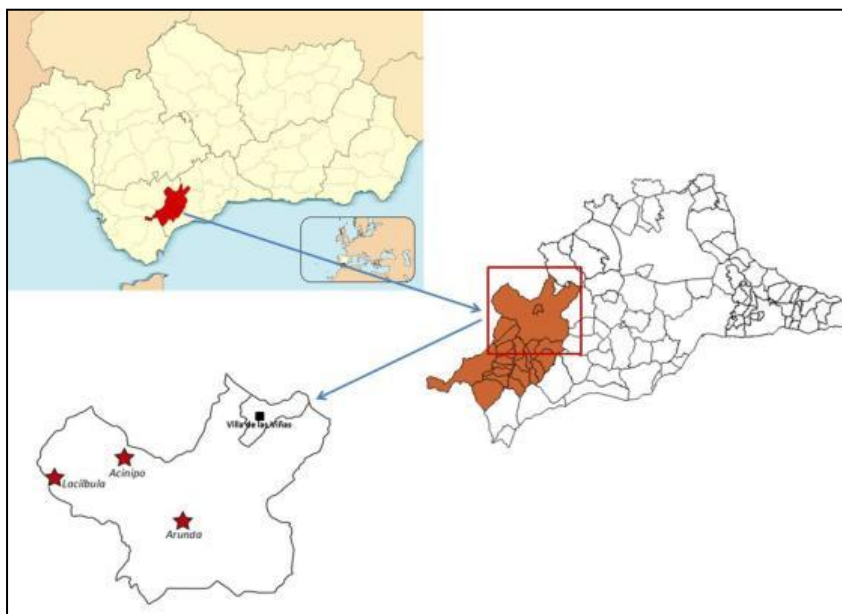


Figura 1. Localización de la villa de Las Viñas en el Término Municipal de Cuevas del Becerro (Málaga). Elaboración propia.

mediano tamaño que accedieron al rango municipal en época Flavia (Sobre la municipalización flavia de esta zona: González Román 1996: 97-102; Morales Rodríguez 2003). A ellas deben unirse otras ciudades de carácter periférico como *Ocuri* (Cerro del Salto de la Mora, cercanías de Ubrique), *Sabora* (cercanías de Cañete la Real) o *Saepo* (Dehesa de la Fantasía, Cortes de la Frontera), convertidas también en municipios de derecho latino bajo los Flavios.

Esta promoción jurídica fue uno de los cambios más importantes acontecidos en la región en época romana. Vino acompañada de una considerable transformación edilicia que pretendía adaptar el urbanismo de estos núcleos de tradición ibérica a las necesidades derivadas de su nueva situación administrativa. Estos cambios pueden apreciarse en los restos arqueológicos documentados en algunas de estas ciudades. No obstante, la información obtenida en cada una de ellas resulta desigual y ha estado condicionada en buena medida por la propia evolución histórica y científica de los distintos yacimientos. Éstos presentan peculiaridades propias relacionadas con la ausencia de excavaciones sistemáticas, como ocurre en *Lacilbula* y *Saepo*; con la superposición de la ciudad actual sobre la antigua, como vemos en Ronda; e incluso con problemas derivados de la dificultad para ubicar con exactitud la localización de alguna de estas ciudades, como sucede con *Sabora* (Ortiz Córdoba 2013: 76-83; Ortiz Córdoba 2015a: 338-348).

La llegada de Roma supuso también un cambio importante en lo que se refiere a la organización del territorio, donde las distintas prospecciones y excavaciones arqueológicas han permitido documentar la existencia de un intenso poblamiento rural conformado principalmente por explotaciones de pequeño y mediano tamaño. Esta forma de organización se conoce claramente en la Depresión de Ronda, donde las prospecciones realizadas entre 1990 y 1992 en el marco del proyecto *Análisis del poblamiento romano en la depresión natural de Ronda* depararon el hallazgo de 126 yacimientos de época altoimperial (Nieto González 1993: 609-616; Carrilero Millán y Nieto González 1994: 51-67). La mayoría de ellos se concentraban en las tierras fértiles de los valles fluviales y en el territorio próximo a los núcleos urbanos de la zona: *Acinipo*, *Arunda* y, en menor medida, *Lacilbula*. Su actividad estuvo centrada principalmente en la explotación del trigo y el olivo, aunque también existieron algunos asentamientos dedicados al aprovechamiento de otros recursos como la ganadería, la minería o las canteras. En cualquier caso, todos ellos muestran una característica común en lo que se refiere a su extensión, que oscila entre los 250 y los 1.000 m² según se desprende de la dispersión de los materiales arqueológicos hallados en superficie (Nieto González 1993: 613; Carrilero Millán *et al.* 1995: 99).

El resto de la Serranía de Ronda no ha sido prospectada con tanto detalle, aunque sí contamos con algunos trabajos que muestran la existencia de notables paralelos respecto al panorama esbozado para la Depresión de Ronda. Así, en el *ager Saborensis* se constatan nuevamente diversas *villae* donde se han documentado restos de actividades agrícolas (Berlenga Palomo y Becerra Martín, 2009; Atencia Páez 1998: 205-229). En el caso del *ager* de *Ocuri* también se observa un predominio de la pequeña y mediana propiedad, concentrada fundamentalmente en las cercanías de los actuales municipios de Ubrique, El Bosque y Algodonales (Toscano San Gil 1983-1984: 33-46). Una situación similar podemos observar, finalmente, en los alrededores de *Saepo*, donde las prospecciones arqueológicas han certificado la presencia de un elevado número de asentamientos romanos que conformaban un poblamiento diseminado en núcleos de reducidas dimensiones. Éstos funcionarían como pequeñas unidades de explotación agrícola, ganadera y forestal dependientes de un centro urbano de mayor importancia como pudo ser *Saepo* (Recio Ruiz 1995: 515-519).

Este modelo productivo parece ir cambiando de forma paulatina desde finales del siglo II y a lo largo del siglo III d.C. En este periodo se produjo en la zona una notable redimensión del poblamiento rural en la que destaca la reducción del número de hábitats, hecho que debemos relacionar con otra transformación importante, el aumento del tamaño de algunas villas, que ahora llegan a alcanzar extensiones comprendidas entre los 2.500 y los 3.000 m² según la información aportada por los materiales en superficie. Estos importantes cambios han podido documentarse en las excavaciones realizadas en la Villa de las Viñas de Cuevas del Becerro (Carrilero Millán, *et al.* 1995: 89-108) y en el yacimiento de Morosanto, situado en las cercanías de Ronda (Castaño Aguilar 2012: 9-32), dos claros ejemplos de las transformaciones experimentadas en la zona durante la Antigüedad Tardía (Castaño Aguilar 2015). Estos procesos no pueden separarse, en cualquier caso, de los profundos cambios sufridos también por las ciudades de la región durante este periodo (López Medina 2006-2007: 38-49).

2. Contexto arqueológico: la villa de Las Viñas

El yacimiento arqueológico de Las Viñas se sitúa en el casco urbano de la localidad de Cuevas del Becerro (30S UF 179837 U.T.M). Este municipio malagueño ocupa un pequeño valle rodeado de montañas que destaca por la presencia de tierras fértiles y abundantes recursos hídricos. Su estratégica posición debe ser subrayada, pues funciona como corredor entre la Depresión de Ronda y el Valle del Guadalhorce. De esta manera, a través de las distintas vías que jalonaban la zona se podía acceder con cierta facilidad y rapidez tanto a la costa malagueña como al valle del Guadalquivir (Gozalbes Cravioto 2001: 469-499). Dentro de esta población la villa de Las Viñas quedó emplazada sobre un espolón amesetado que se encuentra bien delimitado a un lado por un arroyo y al otro por el río de las Cuevas, afluente del Guadalhorce por su margen derecha. En esta zona del municipio se ubican actualmente el campo de fútbol y la piscina municipal, así como diversas viviendas particulares (fig. 2).



Figura 2. Restos romanos encontrados en el casco urbano de Cuevas del Becerro: nº 1, hornos romanos encontrados en *Casas de las Viñas*; nº 2, campo de fútbol municipal y zonas aledañas, lugar de ubicación de la villa romana de Las Viñas (Elaboración propia).

Los trabajos arqueológicos realizados en Cuevas del Becerro durante los años 80 y 90 del siglo pasado sacaron a la luz parte de la estructura de una *villa* romana de época imperial. Dichos trabajos formaban parte del proyecto *Análisis del poblamiento romano en la Depresión Natural de Ronda*, desarrollado desde el año 1985 (Nieto González 1993: 609-616). Los principales resultados científicos de este proyecto están constituidos, por un lado, por las excavaciones sistemáticas realizadas en los yacimientos de *Acinipo* y la Silla del Moro (Aguayo de Hoyos *et al.* 1987: 294-307; Aguayo de Hoyos *et al.* 1987: 333-337) y, por otro, por diversas intervenciones de urgencia llevadas a cabo en distintos puntos de la Depresión, destacando particularmente aquellas que tuvieron lugar en el casco histórico de Ronda (Aguayo de Hoyos *et al.* 1987: 236-239; Aguayo de Hoyos *et al.* 1988: 7-26). Estas actuaciones de urgencia también afectaron al municipio de Cuevas del Becerro, donde las prospecciones realizadas en el año 1987 documentaron por primera vez la presencia de varias estructuras que fueron identificadas como parte de una *villa* romana. No se trata, en cualquier caso, de los únicos restos de este periodo encontrados en este municipio malagueño, ya que unos años antes, en 1984, fueron excavados tres hornos romanos en el lugar conocido como *Casas de las Viñas* (3182-40834 U.T.M). Estos hornos, de los cuales dos se conservan completos, conformaban un complejo alfarero que por su cercanía pudo haber estado vinculado con la *villa* romana que ahora comentamos (Nieto González y Lobón 1992: 413-416).

La excavación de urgencia en la *villa* romana de Las Viñas fue llevada a cabo entre los meses de enero y junio del año 1990 (Aguayo de Hoyos *et al.* 1992: 343-348; Carrilero Millán *et al.* 1995: 89-108; Carrilero Millán *et al.* 2006-2007: 120-128). El inicio de los trabajos vino motivado por la apertura de varias zanjas de cimentación destinadas a sostener el muro perimetral del nuevo campo de fútbol de Cuevas del Becerro. Los perfiles de la zanja sur aportaron interesante información sobre los niveles más antiguos del yacimiento, que podrían situarse en la primera mitad del primer milenio a.C. según la cronología aportada por las piezas cerámicas (Aguayo de Hoyos *et al.* 1992: 343). Por su parte, en la zanja oeste aparecieron restos de quince enterramientos excavados en la propia roca y pertenecientes a una necrópolis andalusí, vinculada posiblemente con un hábitat rural de tipo alquería. Ambas zanjas aportaron igualmente materiales y estructuras relacionados con el periodo romano, principalmente muros y algunos restos de pavimentos (Aguayo de Hoyos *et al.* 1992: 343). Con posterioridad, la construcción de diversas viviendas en un solar contiguo situado al oeste del campo de fútbol, hacia el que se dirigían las estructuras documentadas en las zanjas, permitió ampliar el área de excavación. Esta nueva intervención fue planteada como una excavación en extensión que abarcó un área total de 1.100 m². Los trabajos desarrollados pusieron al descubierto diversos restos que fueron interpretados como parte de la *pars fructuaria* de una *villa* romana. La enorme extensión del área productiva, así como la constatación de diversos muros y materiales en superficie que abarcaban una extensión de 10.000 m², ofrecen una idea de la importancia de este yacimiento (Nieto González 1993: 614; Carrilero Millán *et al.* 1995: 97).

Inicialmente se planteó la posibilidad de que las estructuras descubiertas hubiesen funcionado como un lagar o una almazara, aunque los restos aparecieron muy incompletos y bastante afectados por las distintas reestructuraciones acometidas en la *villa* a lo largo de su ocupación. Esta hipótesis de trabajo fue posteriormente confirmada mediante la aplicación de técnicas analíticas sobre varios *dolia* encontrados *in situ* en una de las estancias de la villa, que fue interpretada como un almacén. Los resultados de estos análisis documentaron la presencia en estas grandes vasijas de una sustancia orgánica grasa perteneciente al grupo de los aceites, lo que vino a certificar el carácter

productivo del área excavada (Aguayo de Hoyos *et al.* 1992: 345; Carrilero Millán *et al.* 1995: 92-93. Con un mayor detalle estos análisis aparecen descritos en Carrilero Millán *et al.* 2006-2007: 126-128).

El resultado de los trabajos arqueológicos determinó igualmente la existencia en la zona descubierta de la *villa* de varias fases de ocupación². La más antigua se remonta al siglo I d.C., momento para el que conocemos varias monedas (n° 1, 2, 3, 4 y 5) y diversos fragmentos cerámicos de *terra sigillata* sudgálica. Estos materiales aparecieron mezclados con teselas musivarias y restos de estuco. Se trata de los únicos restos arqueológicos que, por el momento, aluden a esta primera etapa, ya que ninguna de las estructuras murarias exhumadas durante la intervención de 1990 ha sido fechada en este periodo (Carrilero Millán *et al.* 2006-2007: 123). En consecuencia, para esta primera fase de la villa nos encontramos ante materiales descontextualizados que fueron empleados para rellenar agujeros y para regularizar el terreno durante las reformas acometidas en el lugar con posterioridad al siglo I d.C.

La segunda fase de ocupación de esta villa, para la que ya sí contamos con estructuras murarias, remite a la segunda mitad del siglo II d.C. según se desprende de las fechas aportadas por la *terra sigillata* hispánica y del hallazgo de un sestercio de Antonino Pio (n° 6). A esta fase pertenece un amplio depósito situado en el lado sur del área de trabajo. Se trata de una estructura con una capacidad estimada en 10.000 litros e impermeabilizada con *opus caementicium*. Junto a ella se disponía una estructura de carácter rectangular a un nivel más elevado, probablemente una estancia destinada al almacenamiento, ya que en ella fueron encontrados varios fragmentos amorfos de grandes *dolia* (Carrilero Millán *et al.* 1995: 94; Carrilero Millán *et al.* 2006-2007: 122). La proximidad entre esta estancia y el depósito anteriormente mencionado permitió a los arqueólogos considerar que ambas estructuras habrían estado vinculadas con el proceso de fabricación y almacenamiento del aceite. Otras estructuras relacionadas con estos espacios se extendían hacia el oeste, definiendo varias estancias interiores. En ellas fueron encontrados también diversos fragmentos de grandes *dolia*, lo que hace suponer que habrían estado dedicadas al almacenamiento de la producción (Carrilero Millán *et al.* 1995: 94; Carrilero Millán *et al.* 2006-2007: 122).

La última etapa de ocupación de este yacimiento remite a la Antigüedad tardía, periodo al que pertenecen la mayor parte de las monedas estudiadas (gráfico 2). En este periodo, concretamente durante el siglo IV, tuvo lugar una importante reorganización de la villa. Esta fase constructiva se localiza al oeste de la zona anteriormente descrita. De ella conocemos fundamentalmente dos espacios rectangulares paralelos a la superficie anterior, uno de los cuales está enlosado con ladrillos. Estos espacios no pudieron ser excavados en su totalidad al estar situada su parte sur debajo del sembrado del campo contiguo a la excavación. Destaca igualmente la presencia al norte de esta nueva zona de un amplio patio entorno al que se disponían diversas estancias. La aparición en él de

² Llegados a este punto conviene reseñar que el estudio de los restos de la villa de Las Viñas y de su material arqueológico presenta el importante problema de la no publicación en su totalidad de los resultados de la intervención del año 1990. Para el conocimiento de esta campaña contamos únicamente con las breves referencias recogidas en el *Anuario Arqueológico de Andalucía* (Aguayo de Hoyos *et al.* 1992: 343-348). Éstas fueron ampliadas en 1995 en el marco de un trabajo sobre el desarrollo del poblamiento urbano y rural de la Depresión de Ronda publicado en la revista *Florentia Iliberritana* (Carrilero Millán *et al.* 1995: 89-108). Por desgracia, no contamos con información sobre la estratigrafía del yacimiento ni con planos detallados de la excavación, con la excepción de la figura 3, recogida en la mencionada publicación de 1995 (Carrilero Millán *et al.* 1995: 105, fig. 2). Esta circunstancia nos impide relacionar las monedas estudiadas con sus unidades estratigráficas y también dificulta la conexión de los elementos monetarios con las estructuras de la villa, ya que resulta prácticamente imposible la elaboración de un plano donde figuren los lugares de hallazgo de estas monedas.

varias estructuras cuadrangulares que fueron identificadas como bases de pilares indicaría que se encontraba techado (Carrilero Millán *et al.*, 1995: 95; Carrilero Millán *et al.* 2006-2007: 126).

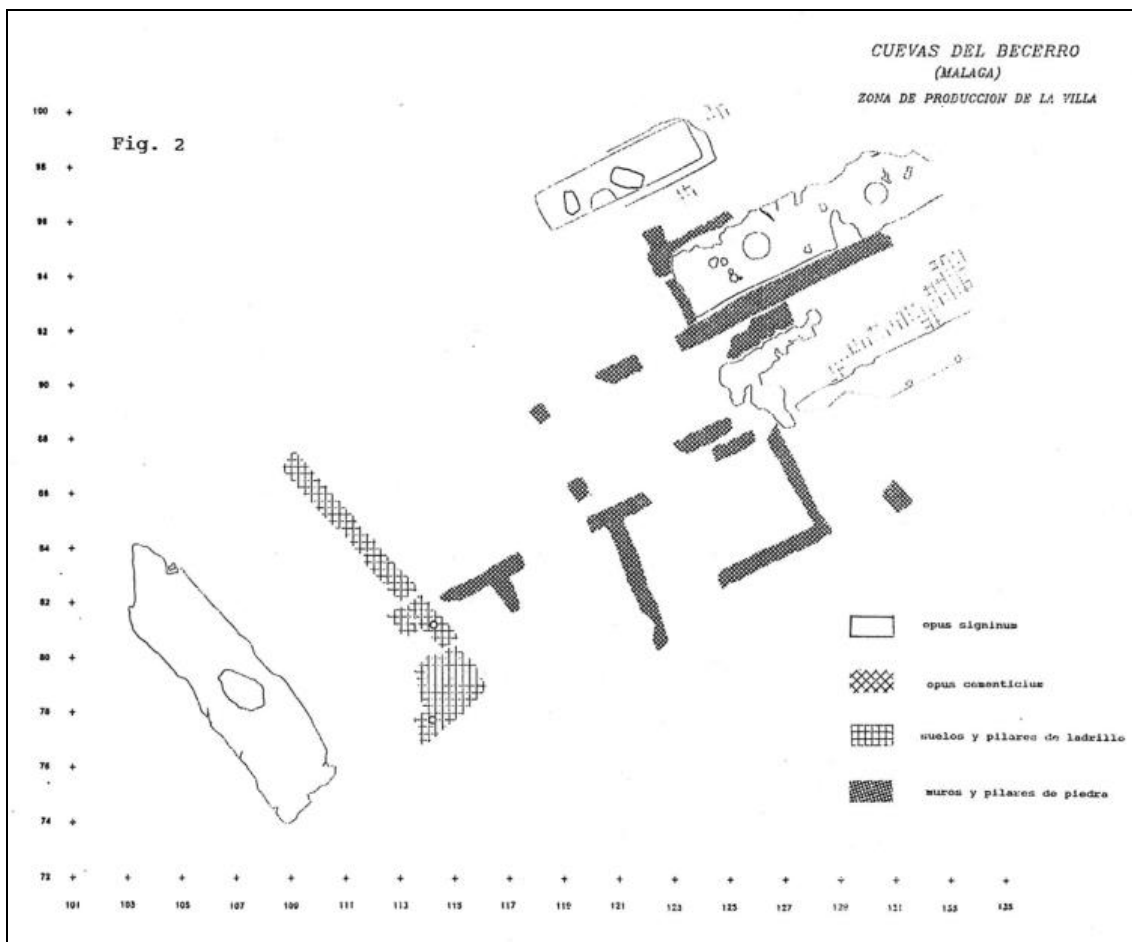


Figura 3. Zona productiva de la villa de Las Viñas excavada en la intervención de 1990 (Fuente: Carrilero Millán *et al.* 1995: 105, fig. 2).

Todas las estructuras anteriormente descritas se corresponden con la parte rústica de la *villa*, el único sector intervenido durante los trabajos de urgencia llevados a cabo en 1990. En consecuencia, el sector residencial de la misma permanece, por el momento, inédito. No obstante, la aparición de numerosas teselas, restos de estucos y diversas cerámicas finas entre los restos de relleno de algunas de las estancias excavadas indicarían una cierta riqueza en la decoración de la misma.

Finalmente, en relación al material extraído durante el proceso de excavación conviene reseñar que la mayor parte del mismo permanece inédito. Contamos, no obstante, con la breve información aportada en algunos de los trabajos realizados sobre esta villa, donde se dio a conocer una selección del material. Éste se encuentra compuesto por el conjunto de monedas que ahora estudiamos y por diversos fragmentos cerámicos. En relación a estos últimos conviene precisar que, dado que la zona excavada se corresponde con la parte rústica de la villa, centrada en el desarrollo de las actividades productivas, apenas contamos con restos de cerámicas finas. No obstante, la aparición de fragmentos de *terra sigillata* sudgálica, itálica, hispánica y claras norteafricanas ha servido en buena medida para elaborar una cronología de la villa que se complementa con la ofrecida por las monedas. Junto a esta cerámica fina fueron hallados también diversos fragmentos de cerámicas comunes de cocina, platos,

tapaderas, algunos fragmentos de lucernas y varios *dolia* destinados al almacenamiento de aceite (Carrilero Millán *et al.* 1995: 95-96; Carrilero Millán *et al.* 2006-2007: 123-128).

3. La documentación numismática

La excavación de la villa de Las Viñas ha proporcionado un conjunto de 48 monedas de las que destaca el mal estado general de conservación, pues cuatro de ellas resultan imposibles de identificar (n° 42, 44, 45 y 46). Además, varias piezas presentan alguna de sus caras completamente desgastadas, mientras que otras han llegado hasta nosotros con importantes roturas y con la presencia de concreciones que ha sido imposible eliminar sin afectar a su integridad. Estas circunstancias han dificultado las labores de análisis y clasificación, exigiendo un trabajo minucioso de limpieza que aun así no ha permitido la lectura completa de muchas de ellas. La distribución por periodos históricos de las monedas encontradas la podemos apreciar en el gráfico n° 1:

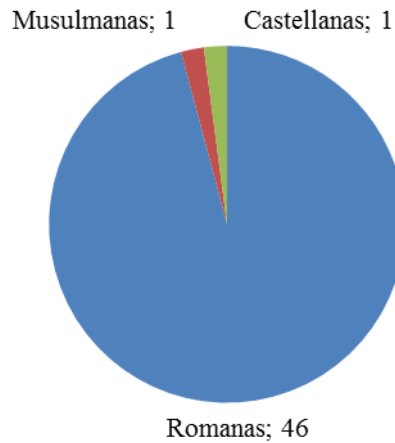


Gráfico 1. Distribución por periodos de las monedas encontradas en la villa de Las Viñas.

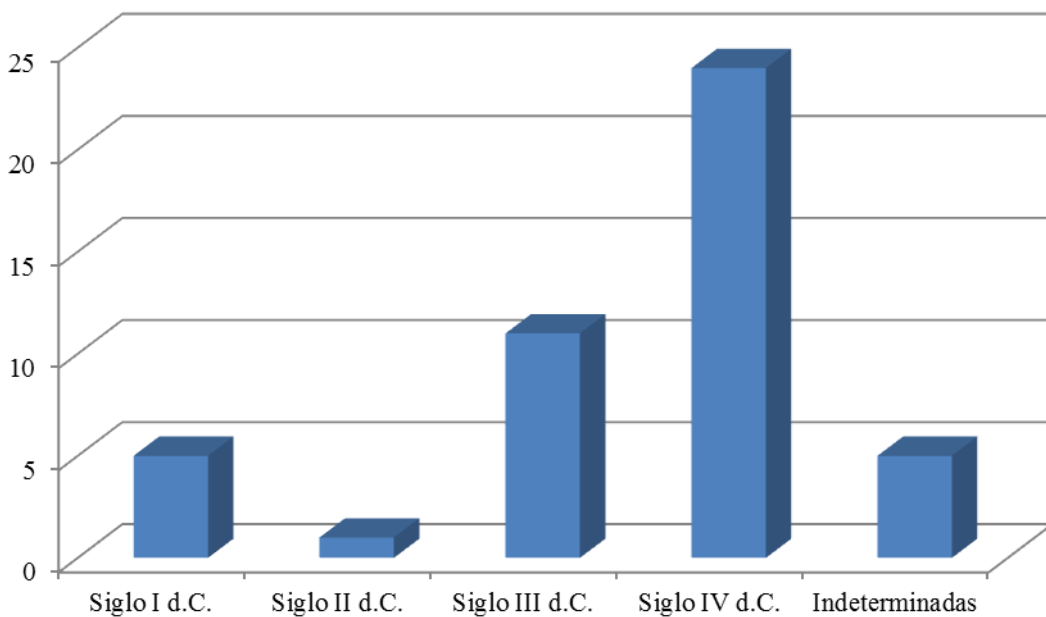


Gráfico 2. Distribución cronológica de las monedas romanas encontradas de Las Viñas.

A partir del mismo observamos que la inmensa mayoría de las monedas (46 sobre 48) son de época romana, lo que supone un 96% del total de las piezas estudiadas. Frente a este amplio conjunto son claramente minoritarias las monedas pertenecientes a otros periodos, entre las que hemos identificado una pieza musulmana y otra castellana que no hemos incluido en este estudio. Por lo que se refiere a las monedas romanas, su distribución cronológica aparece resumida en el gráfico 2.

La emisión más antigua que hemos documentado en este trabajo es un as del emperador Tiberio acuñado en *Hispalis* en el periodo 14-19 d.C. (n° 1), mientras que las emisiones más recientes son los AE2 puestos en circulación por Teodosio (n° 35), Arcadio (n° 36) y Honorio (n° 37, 38 y 39) en el periodo 392-395 d.C. Si entramos a analizar la distribución por periodos del numerario estudiado observamos que, dejando a un lado las cinco monedas de cronología indeterminada (n° 41, 42, 43, 44, 45 y 46), la mayor parte de las piezas analizadas (35 sobre 46, un 76,08% del total) se concentran en el siglo III y, sobre todo, en el siglo IV, periodo que domina claramente la muestra reunida. Frente a estas dos centurias son minoritarias las acuñaciones que podemos encuadrar en los siglos I y II d.C., que cuentan con cinco y una monedas, respectivamente. Esta distribución cronológica en la que, como decimos, predominan las emisiones del siglo IV, permite poner este hallazgo en relación con otros existentes en la provincia de Málaga, donde B. Mora Serrano ha señalado el importante volumen de emisiones de este periodo recuperadas en los distintos yacimientos de la zona (Mora Serrano 2001: 442). Asimismo, la presencia en la villa de las Viñas de este importante número de monedas acuñadas en el siglo IV debe relacionarse con la propia evolución histórica de este establecimiento, que alcanzó su momento de mayor desarrollo a partir del siglo III y cuya pervivencia parece extenderse hasta entrado el siglo V d.C.

La distribución cronológica de las monedas estudiadas tiene también una incidencia directa sobre los emperadores representados en las mismas, que son principalmente los soberanos de los siglos III y IV d.C. En el gráfico n° 3 observamos que para el periodo altoimperial (siglos I-II d.C.), para el que contamos con apenas seis monedas, destaca la presencia del emperador Claudio, que se encuentra mencionado en tres de ellas. Por el contrario, el resto de soberanos conocidos para este periodo – Tiberio, Nerón y Antonino Pio – sólo aparecen en una moneda cada uno. Durante el siglo III es Claudio II el emperador mayoritariamente representado en esta muestra, donde contamos con seis monedas que lo mencionan. Dejando a un lado la moneda n° 11, en cuyo reverso aparece la leyenda *FORTUNA REDVX*, los otros cinco ejemplares (n° 12, 13, 14, 15 y 16) fueron acuñados tras la muerte del emperador, tal y como pone de manifiesto su consideración como *DIVO CLAUDIO* y la presencia en el reverso de la leyenda *CONSECRATIO* acompañada de un águila con las alas desplegadas o de un altar, motivos que simbolizan el tránsito del alma del emperador desde la pira funeraria hasta el cielo. Este tipo de acuñaciones tuvieron un notable impacto en la masa monetaria de la Península Ibérica, circunstancia que podemos observar en algunos yacimientos cercanos, como el Cortijo de Acevedo, una villa suburbana ubicada en las cercanías del *municipium Suelitanum* (junto a la actual Fuengirola) donde ha sido hallado un conjunto monetario que incluye más de setecientas monedas relativas a Claudio II (Carcedo Rozada *et al.* 2005. En concreto sobre la composición del conjunto y las monedas del citado emperador *vid.* pp. 31-38 y 51-61), o en los ya conocidos hallazgos de *Baelo Claudia*, donde las emisiones póstumas de este emperador, aquellas que circularon con la leyenda *DIVO CLAUDIO*, acaparan un alto volumen de la masa monetaria del momento (Hiernard 1987: 75-76; Gozalbes García 2014: 117-120). Del mismo modo, aunque en unas proporciones más reducidas, este fenómeno puede observarse también en la vecina ciudad de Ronda, donde conocemos siete antoninianos

de época de Claudio II que presentan características similares a los encontrados en la villa de Las Viñas (Ortiz Córdoba 2015b: 191 y catálogo n° 8, 24, 31, 338, 40, 47 y 48). Finalmente, el siglo IV es el que presenta una mayor diversidad en cuanto a los emperadores representados. En él destacan las seis monedas aportadas por Constantino (n° 17, 19, 20, 21, 22 y 23). A ellas debemos sumar las piezas emitidas por otros miembros de su familia, como su hijo Crispo (n° 18) y los emperadores Constante (n° 24, 25 y 26) y Constancio II (n° 27, 28, 29 y 30). De esta forma la familia constantiniana aporta catorce de las veinticuatro acuñaciones conocidas para esta centuria. También debemos destacar para este periodo las piezas emitidas por los miembros de la familia de Teodosio (n° 35 a 39), entre los que sobresale el emperador Honorio con tres monedas. En último término conviene indicar que existen ocho piezas donde no hemos podido identificar el nombre del emperador emisor.

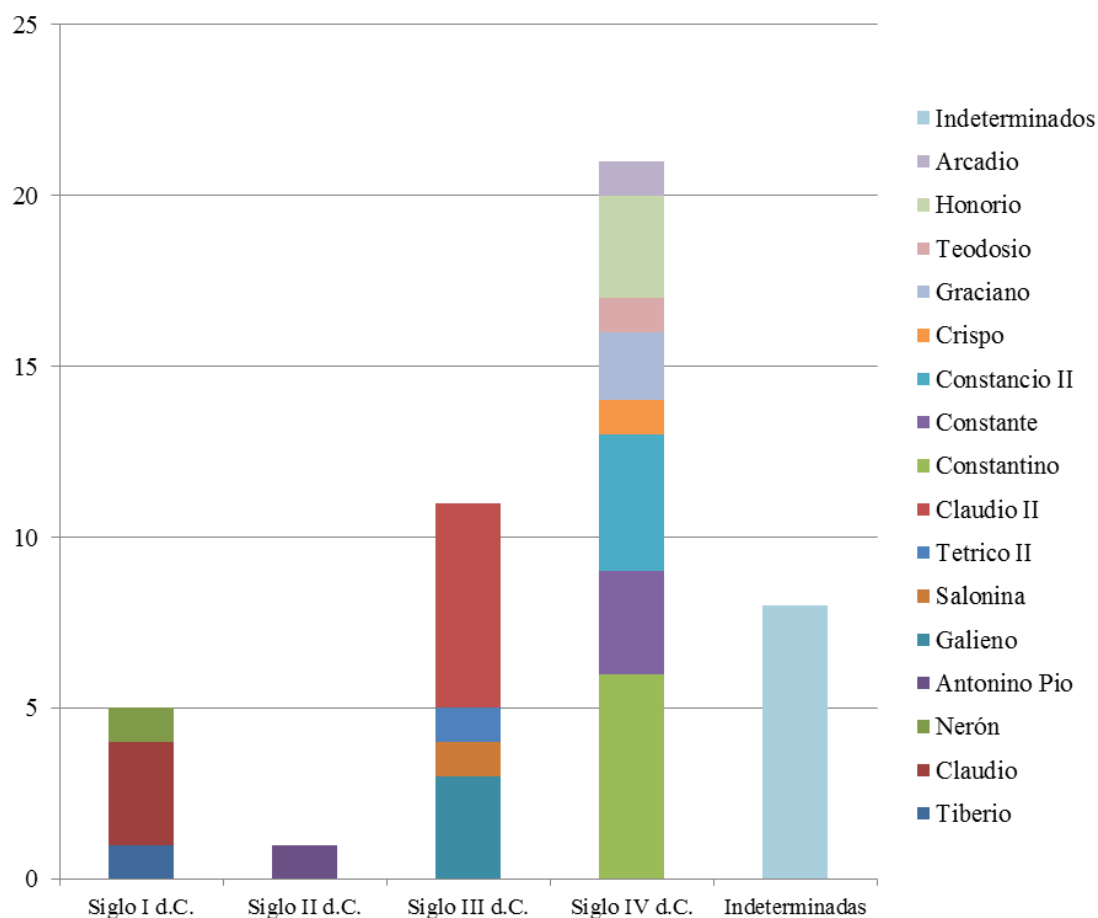


Gráfico 3. Emperadores documentados y su distribución cronológica.

Las monedas estudiadas fueron acuñadas en diez cecas diferentes, como podemos observar en el gráfico n° 4. La ceca que más piezas aporta es la de Roma, con un total de 15 monedas (32.60% de la muestra). Le siguen las ciudades de Constantinopla y *Arelate*, con cinco piezas cada una, y Antioquia y Nicomedia, con tres monedas acuñadas en cada una de ellas. El resto de cecas documentadas aportan por lo general una o dos piezas. Finalmente, conviene reseñar la existencia de un grupo de 8 monedas (17,39% de la muestra) donde el taller emisor no ha podido ser identificado como consecuencia del desgaste o de las roturas que presentan las piezas.

La mayoría de las cecas documentadas, 7 sobre 10, se sitúan en la parte occidental del Imperio. Dentro de este grupo la primacía está claramente ejercida por

Roma, aunque debe destacarse también el papel jugado por otras ciudades como *Arelate* o *Lugdunum*, cuya cercanía a *Hispania* hacía de ellas importantes centros proveedores de moneda para la Península. Igualmente, contamos con una emisión de carácter local realizada en la ceca de *Hispalis*. Se trata de un as acuñado en época de Tiberio en un taller de esta colonia de la *Baetica* (n° 1). El protagonismo de las cecas occidentales contrasta con el limitado aporte monetario procedente de los talleres situados en el oriente del Imperio. Dentro de este grupo contamos únicamente con tres ciudades: Constantinopla, que es la ceca que mayor volumen de documentación aporta, Nicomedia y Antioquia.

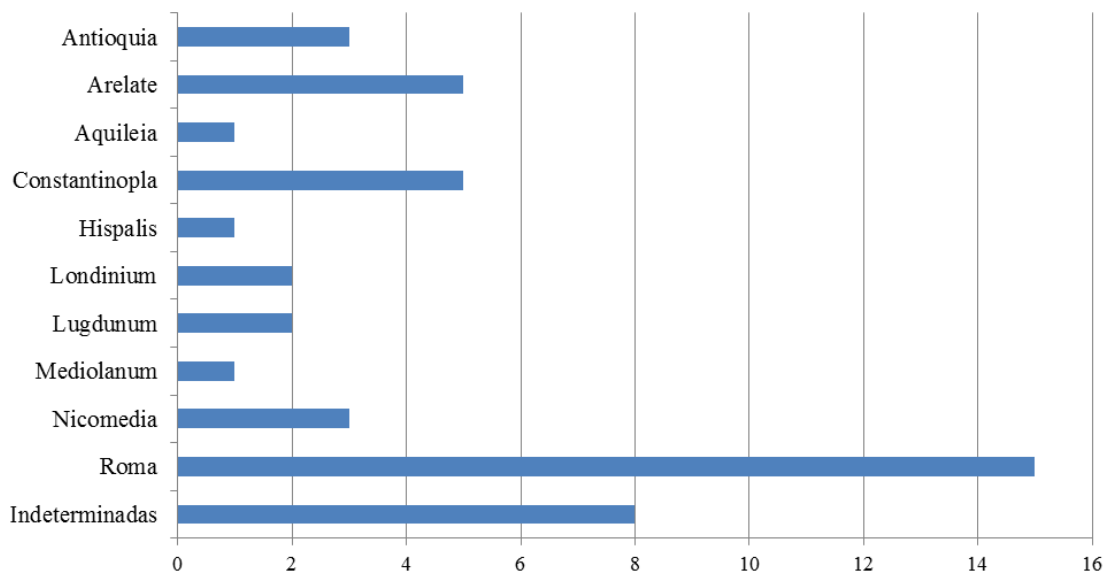


Gráfico 4. Cecas documentadas.

Por otra parte, en lo que se refiere a la tipología de los reversos constatamos la presencia de una importante variedad. No obstante, existen algunos tipos que resultan más abundantes que otros. Así ocurre con los tipos *GLORIA ROMANORUM* – emperador estante a derecha portando globo y lábaro –, que cuenta con 6 ejemplos (n° 35, 36, 37, 38, 39 y 40); *FEL TEMP REPARATIO*, que aparece grabado en 5 monedas, cuatro de ellas representando a un soldado romano alanceando a un jinete caído (n° 27, 28, 29 y 31) y la restante decorada con la figura de un soldado romano sacando a un cautivo de debajo de un árbol (n° 26); y *CONSECRATIO*, para el que contamos también con 5 ejemplos, acuñados en este caso en memoria de Claudio II. Cuatro de ellos muestran un águila de frente con las alas semi desplegadas (n° 12, 14, 15 y 16) y el quinto un altar dividido en cuatro secciones con una llama en su parte superior (n° 13). Igualmente, hemos identificado dos ejemplares (n° 33 y 34) de *REPARATIO REIPVB* – emperador estante a la izquierda portando Victoria sobre globo. Ofrece su mano a una figura femenina tocada con corona mural que está arrodillada a su izquierda – y otros dos (n° 17 y 32) de *SOLI INVICTO COMITI* – sol radiado de pie a izquierda; levanta la mano derecha mientras sostiene un globo con la izquierda –. Existen luego una amplia variedad de tipos que sólo aportan una moneda cada uno, como podemos observar en el catálogo numismático. Finalmente, contamos con cinco monedas (n° 42 a 46) cuyo reverso no ha podido ser totalmente identificado debido a su desgaste o mal estado de conservación.

También constatamos una importante diversidad en lo que se refiere a los valores documentados en esta muestra (gráfico 5). Como consecuencia del mayor

volumen de monedas correspondientes a los siglos III y IV son los valores de estas centurias los que se encuentran representados de forma mayoritaria. Entre ellos destaca la presencia de once antoninianos, emitidos por los emperadores Claudio II (nº 11, 12, 13, 14, 15 y 16) y Galieno (nº 8, 9 y 10) y por la emperatriz Salonina (nº 7); así como un antoniniano de imitación bárbara de Tétrico II (nº 41); de nueve AE2, correspondientes a los emperadores Constante (nº 26), Graciano (nº 33 y 34), Teodosio (nº 35), Honorio (nº 37, 38 y 39), Arcadio (nº 36) y un emperador desconocido (nº 40); y de otros divisores menores de la moneda de bronce como los AE follis (nº 17, 18, 19, 20, 22, 31 y 32), AE3 (nº 21, 23, 28, 29) y AE4 (nº 24, 25, 27, 30), puestos en circulación por Constantino y sus sucesores. Para el periodo altoimperial contamos con cuatro ases, emitidos en época de Tiberio (nº 1), Claudio (nº 3 y 4) y Nerón (nº 5), un cuadrante acuñado por Claudio (nº 2) y un sestercio de Antonino Pio (nº 6).

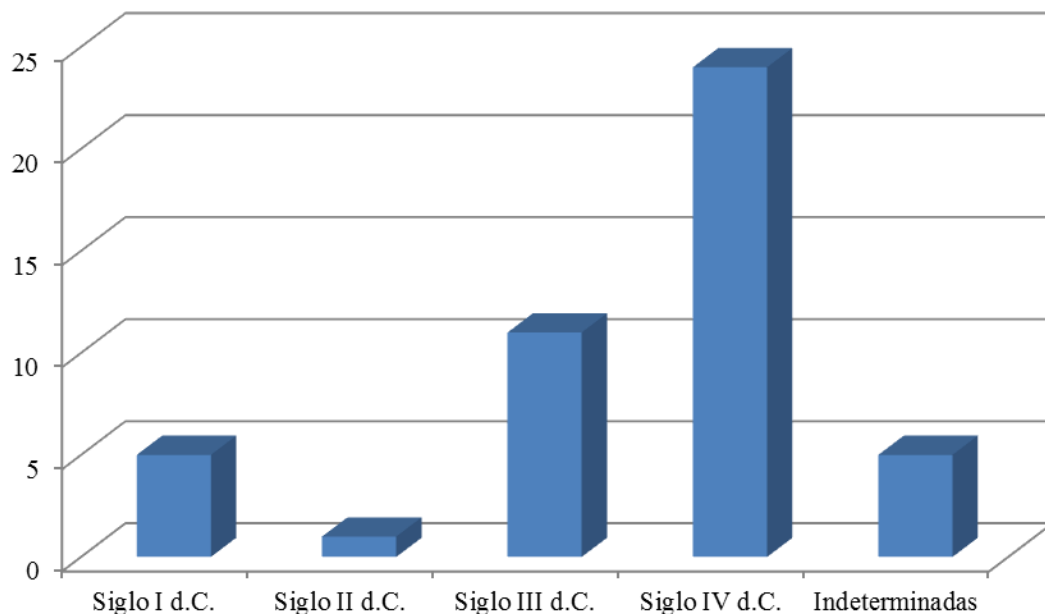


Gráfico 5. Valores documentados.

Conclusiones

La Villa de las Viñas constituye uno de los mejores ejemplos para ilustrar la evolución del poblamiento rural en la Serranía de Ronda. Los resultados de los trabajos arqueológicos realizados y el análisis del material exhumado ofrecen interesantes datos sobre el desarrollo histórico del asentamiento. En primer lugar conviene reseñar que éste se integra dentro de un contexto más amplio como es la Depresión de Ronda, donde ya hemos expuesto la existencia de un importante contraste entre la organización del espacio rural en época altoimperial y la que podemos advertir a partir del siglo III. La diferencia entre ambas etapas se observa desde una doble perspectiva: el número de asentamientos documentados y la extensión de los mismos. En este sentido, los trabajos de prospección realizados en el seno de la Depresión arrojaron un total de 126 asentamiento rurales para el periodo altoimperial. Se trataba en su mayoría de pequeños y medianos establecimientos dedicados a la explotación agrícola y ganadera del territorio. Este modelo productivo comenzó a evolucionar a partir del siglo III, de forma que durante el Bajo Imperio apenas contamos con 15 establecimientos rurales, caracterizados ahora por su importante extensión. De esta manera podemos observar cómo el régimen de pequeña y mediana propiedad centrado en el autoconsumo fue sustituido paulatinamente por una forma de organización marcada por la presencia de la

gran propiedad, destinada en muchos casos a la producción de excedentes para el comercio.

En el caso de Cuevas del Becerro la extensión en superficie del yacimiento, estimada en unos 10.000 m², llevó a los arqueólogos que intervinieron en Las Viñas a considerar la posibilidad de que este recinto fuese algo más que una simple *villa* centrada en la producción para el consumo local. En este sentido, la presencia de varios *dolia* con restos de aceite y el descubrimiento de una pileta de gran capacidad para almacenar la producción han permitido plantear la posibilidad de que la villa romana de Las Viñas hubiese funcionado como un centro de producción excedentario que pudo haber abastecido de aceite de oliva a un área regional más o menos amplia (Nieto González 1993: 614; Carrilero Millán *et al.* 1995: 97 y 101). Esta consideración se vería reforzada por la aparición en las cercanías de la villa de varios hornos de época romana, cuya función sería la de proveer de cerámica a este centro productor. No se trata, en cualquier caso, del único ejemplo de este tipo de establecimientos rurales conocidos en el interior de la provincia de Málaga, donde contamos con otros ejemplos similares. Entre ellos el caso más cercano es el de la Villa de Morosanto, ubicada en el término municipal de Ronda, un asentamiento de probable origen altoimperial que experimentó una importante transformación en su parte rústica a partir del Bajo Imperio (Castaño Aguilar 2012: 9-32). Dinámicas similares pueden observarse en otras villas de la provincia, como la llamada Villa de la Estación, en Antequera (Romero Pérez y Melero García 2001: 603-626), o las documentadas en el territorio de los antiguos municipios de *Aratispi* (Perdiguero López, 1990: 301-309) y *Cartima* (Serrano Ramos 1985: 71-88), que alcanzaron un importante desarrollo a partir del siglo III d.C. Esta redimensión de las estructuras rurales no puede separarse, como ya hemos mencionado, de la situación que viven las ciudades de la zona, que en este momento atraviesan un periodo de retroceso urbano que resulta particularmente evidente en el caso de *Acinipo*.

Uno de los problemas que presenta el estudio de la Villa de las Viñas radica en la no publicación de la mayor parte de sus materiales arqueológicos. A pesar de este importante impedimento los fragmentos cerámicos incluidos en los artículos sobre esta villa y las monedas que ahora estudiamos permiten realizar algunas consideraciones sobre la evolución histórica del yacimiento. Éstas son, en cualquier caso, provisionales y podrían ser modificadas como consecuencia de la publicación de los mencionados materiales o de una nueva intervención en la *pars urbana* de la *villa*, que hasta ahora permanece inédita. A partir de la información disponible resulta posible plantear la existencia en este yacimiento de varias fases de ocupación:

- **Siglo I d.C.:** conocemos esta primera ocupación de la villa a través de la información proporcionada por la cerámica y las monedas. Estas últimas aportan una cronología que remite al periodo Julio-Claudio, para el que contamos con cinco emisiones (n° 1 al 5), mientras que los distintos fragmentos cerámicos de *sigillata* sudgálica (Drag. 18, 24-25a, 27, 35 y 36) permiten situar esta primera fase entre los reinados de Claudio-Nerón y los emperadores Flavios. Por desgracia, se trata de las únicas evidencias materiales relativas a este periodo, ya que hasta el momento no han sido exhumadas estructuras edilicias que remitan al mismo.

- **Siglo II d.C.:** el hallazgo de varios fragmentos de *terra sigillata* hispánica (Drag. 15-17 y 35) y de un sestercio de Antonino Pio (n° 6) acuñado en Roma en el periodo 143-144 d.C. han permitido fechar la segunda fase de la villa a partir de mediados del siglo II d.C. A este momento correspondería, entre otras estructuras, el enorme depósito destinado a albergar el aceite.

- **Antigüedad tardía:** el uso de las instalaciones productivas de este complejo se extendería hasta mediados del siglo IV d.C., cuando parece tener lugar una importante

reestructuración en los distintos espacios de la *villa*. Este momento ha podido ser fechado gracias al importante número de monedas acuñadas por Constantino y su familia. Del mismo modo, la cronología aportada por las monedas de Teodosio, Arcadio y Honorio, emitidas en el periodo 392-395 d.C., pero que se mantuvieron en circulación hasta comienzos del siglo V, indica que las instalaciones estuvieron en uso hasta bien entrada esta centuria (n° 35 a 39). De hecho, algunos fragmentos de *terra sigillata* D, Hayes 57B, 58, 59 y 61, halladas en las estructuras de la fase tardía, permitirían suponer la continuidad del uso de la villa incluso hasta el siglo VI d.C.

Finalmente, conviene señalar que la masa monetaria estudiada en este trabajo resulta acorde con la evolución histórica del yacimiento, que parece vivir su momento de mayor desarrollo a partir del siglo III. En consecuencia, la mayor parte de las monedas registradas en este estudio pertenecen a este periodo, marcado desde un punto de vista monetario por el predominio de la moneda de bronce (San Vicente 1999: 707-708). Para estos siglos *Hispania* carecía de una ceca propia, por lo que la moneda circulante procedía de talleres situados en Roma, el sur de la Galia y, desde el siglo IV, las ciudades de la parte oriental del Imperio. El aumento de la masa monetaria que podemos observar a partir del siglo III (gráfico 2) debe relacionarse tanto con la propia evolución histórica del yacimiento como con el importante incremento de la cantidad de moneda en circulación vivida por Roma en el periodo 260-275 d.C., un marco cronológico donde debemos incluir las emisiones realizadas por Galieno durante su reinado y también las abundantes acuñaciones con los tipos *DIVO CLAUDIO* efectuadas por Aureliano (Ripollès, 2002: 208). Su abundancia en el registro monetario hispano ha llevado a P. P. Ripollès (2002: 209) a plantear la posibilidad de que la mayor parte de estas piezas fuesen imitaciones realizadas de forma fraudulenta en los peores momentos de la crisis del siglo III, un mecanismo con el que se intentarían paliar las insuficiencias monetarias de ámbito local o regional mediante la imitación de aquellos diseños con más aceptación o más representación numérica en el circulante (Marot 2000-2001: 135). En nuestro caso no podemos descartar que algunas de las monedas estudiadas fuesen imitaciones fabricadas y puestas en circulación por cecas locales, sobre todo si tenemos en cuenta su fabricación tosca, las dificultades de las leyendas para figurar completas en los reversos y las diferencias de peso y medida que presentan con respecto a la moneda en que se inspiran.

En relación a las acuñaciones del siglo IV debemos destacar tanto su volumen como su distribución, prácticamente general, a lo largo de todo el siglo. Alcanzan un número significativo, no obstante, las emisiones realizadas por Constantino y sus sucesores en las primeras décadas de la centuria. En la muestra estudiada se registran algunos de sus tipos más característicos, como el *FEL TEMP REPARATIO*, y también dos emisiones conmemorativas de la fundación de Constantinopla (n° 22 y 23). Con posterioridad, destaca la presencia de varios AE2 con los tipos *REPARATIO REIPVB* y *GLORIA ROMANORVM*, emitidos respectivamente por Graciano y los miembros de la familia de Teodosio. Precisamente, la presencia de tres monedas acuñadas por Honorio en el periodo 392-395 d.C., pero que continuaron circulando con posterioridad (n° 37, 38 y 39), corroboraría la continuidad de la villa durante la primera mitad del siglo V.

Catálogo

El conjunto de monedas procedentes del yacimiento es bastante numeroso, dado que a las piezas incluidas en este trabajo debemos añadir todas aquellas que se encuentran actualmente en manos de particulares y que proceden de hallazgos casuales realizados en la zona. Como ya hemos referido anteriormente (nota 3), el estudio de las

monedas que ahora detallamos se encuentra con las dificultades derivadas de la no publicación de los resultados de la excavación de 1990. Esto impide relacionar estas monedas con las correspondientes unidades estratigráficas, por lo que a la hora de elaborar el catálogo hemos seguido un criterio distinto, optando por ordenar las monedas de forma cronológica a partir de su fecha de emisión. De esta manera, nuestro catálogo se encuentra dividido en cinco grandes bloques correspondientes a otros tantos periodos temporales. Junto al número de orden otorgado a cada moneda aparece indicando entre paréntesis el número de inventario asignado a cada una de ellas en los fondos del Museo de Ronda.

a) Siglo I d.C.

Moneda, n° 1: CB-013-90 (10.300)

Anv: Cabeza laureada a izquierda

PERM (divi aug col rom)

Rev: Cabezas enfrentadas de Germánico y Druso (ger)MANICVS CAESAR (drusus caesar)

27.5 mm., 14.20 gr., 4h.; As acuñado en *Colonia Romula Hispalis* en época de Tiberio (14-19 d.C.), *RPC I*, 74; Ripollès, 2010, p. 87, n° 74.



1

Moneda, n° 2: CB-013-90 (15.706)

Anv: Mano sujetando una balanza; leyenda PNR entre los brazos de la balanza (ti claudius caesar avg)

Rev: leyenda PON M TR P IMP (pp cos II) rodeando la abreviatura SC

16 mm., 2.97 gr., 12h: Cuadrante de Claudio (42 d.C.), Roma, *RIC I*, 91.



2

Moneda, n° 3: CB-013-90 (14.109)

Anv: Cabeza desnuda a izquierda (ti claudi)VS CAESAR AVG PM

Rev: Minerva avanzando hacia la derecha mientras sostiene un escudo y blande una jabalina. En campo: SC.

25 mm., 12.04 gr., 6h.; As de Claudio (50-54 d.C.), Roma, *RIC I*, 116.



3

Moneda, n° 4: CB-013-90 (14.200)

Anv: Cabeza desnuda a izquierda (ti claudi)VS CAESAR AVG P M (tr p imp pp)

Rev: Minerva avanzando hacia la derecha. Sostiene escudo y blande una jabalina. En campo: SC

27 mm., 6.73 gr., 5h.; As de Claudio (50-54 d.C.), Roma, *RIC I*, 116.



4

Moneda, n° 5: CB-013-90 (2.020-1)

Anv: Cabeza laureada a derecha (imp nero cae)SAR AVG (germanico)

Rev: Victoria volando a izquierda sosteniendo escudo con inscripción SPQR. En campo: SC

29 mm., 8.35 gr., 7h.; As de Nerón (62-66 d.C.), Roma, *RIC I*, 368.



5

b) Siglo II d.C.

Moneda, nº 6: CB-013-90 (10.301)
 Anv: Cabeza laureada y drapeada a derecha (anton)INVS AVG PI – VS P(p tr p cos III)
 Rev: Victoria alada a derecha sosteniendo un trofeo con ambas manos.
 En campo: SC (imperator II)
 31 mm., 21.42 gr., 12h.; Sesterce de Antonino Pio (143-144 d.C.), Roma, *RIC* III, 717 a-b.



6

c) Siglo III d.C.

Moneda, nº 7: CB-013-91 (sondeo sur 4ª alzada, 14.238)
 Anv: Busto diademado y drapeado a derecha sobre creciente lunar SALONINA AVG
 Rev: Venus de pie, a izquierda, sosteniendo un casco con la mano derecha y un cetro transversal con la izquierda; escudo y cautivo a sus pies VENVS (vict)RIX
 22 mm., 3.83 gr., 12h.; Antoniniano de Salonina (256-257 d.C.), Roma, *RIC* V-1, 68 var; Göbl 506s



7

Moneda, nº 8: CB-013-90 (Superficie)
 Anv: Cabeza radiada a derecha (ga)LLIENVVS AVG
 Rev: Marte estante a izquierda, sosteniendo rama y una lanza invertida y con un casco a sus pies (virt)VS – A(v)G
 19 mm., 2.43 gr., 11h.; Antoniniano de Galieno (261-262 d.C.), Roma, *RIC* V, 320 var



8

Moneda, nº 9: CB-013-90 (2.130)
 Anv: Busto radiado y drapeado a derecha GALLIEN(us aug)
 Rev: Abundancia de pie a derecha vaciando una cornucopia. En campo: B | ABV(ndantia au)G
 18 mm., 2.24 gr., 12h.; AE Antoniniano de Galieno (260-268 d.C.), Roma, *RIC* V-1, 157.



9

Moneda, nº 10: CB-013-90 (12.611)
 Anv: Busto radiado y revestido a derecha GALLIENUS AVG
 Rev: Gamo (?) marchando a derecha DIANA CONS AVG

21,54 mm., 2.59 gr., 5h; Antoniniano de Galieno (260-268 d.C.), Roma, *RIC V-1, 177.*



10

Moneda, nº 11: CB-013-91 (1ª alzada, 15.608)

Anv: Busto radiado a derecha, drapeado, con coraza y manto
IMP CLAVDI – VS (pf) AVG

Rev: Fortuna estante, mirando a izquierda, portando timón en la mano derecha y cornucopia en la izquierda
FORTVN – A REDV(x)

21 mm., 3.07 gr., 12h.; Antoniniano de Claudio II (268-270 d.C.), Roma, *RIC V-1, 234.*



11

Moneda, nº 12: CB-013-90 (10.210)

Anv: Busto radiado a derecha (divo) CLA(udio)

Rev: Águila de frente, cabeza a derecha, alas semi desplegadas y cola a derecha (consecratio)

15 mm., 0.91 gr., 1h.; Antoniniano de Claudio II (270 d.C.), Roma, *RIC V-1, 266.*



12

Moneda, nº 13: CB-013-90 (10.901)

Anv: Cabeza radiada a derecha (divo claudio)

Rev: Altar con llamas en su parte superior que se encuentra dividido en cuatro secciones con un punto en cada una de ellas

CONSECRATIO

16 mm., 2.01 gr., 6h.; Antoniniano de Claudio II (270 d.C.), *Mediolanum* (Milán), *RIC V-1, 261.*



13

Moneda, nº 14: CB-013-90 (12.710)

Anv: Cabeza radiada a derecha (divo c) LAVD(io)

Rev: Águila de frente, cabeza a derecha, alas semi desplegadas y cola a derecha
C(on)S(egratio)

17 mm., 1.26 gr., 4h.; Antoniniano de Claudio II (270 d.C.), Roma, *RIC V-1, 266.*



14

Moneda, nº 15: CB-013-90 (14.100)

Anv: Cabeza radiada a derecha (divo claudio)

Rev: Águila de frente, cabeza a derecha, alas semi desplegadas y cola a derecha (consecratio)

16 mm., 1.61 gr., 11h.; Antoniniano de Claudio II (270 d.C.), Roma, *RIC V-1, 266.*



15

Moneda, nº 16: CB-013-91 (2ª alzada, 15.619a)

Anv: Cabeza radiada a derecha (divo clau)D(io)

Rev: Águila de frente, cabeza a derecha, alas semi desplegadas y cola a derecha (consecratio)

17 mm., 1.36 gr., 12h.; Antoniniano de Claudio II (270 d.C.), Roma, RIC V-1, 266.



16

d) Siglo IV d.C.

Moneda, n° 17: CB-013-91 (sondeo sur, 2ª alzada, 14.221)

Anv: Busto diademado a derecha, vestido con coraza y manto
IMP CONSTANTINVS AVG

Rev: Sol radiado de pie a izquierda; levanta la mano derecha mientras sostiene un globo con la izquierda. En campo: T | F - SOLI INVIC - TO COMITI

En exergo: PL(g)

21 mm., 2.62 gr., 6h.; AE follis de Constantino (314-315 d.C.), Lugdunum (Lyon), RIC VII, 16.



17

Moneda, n° 18: CB-013-90 (11.202)

Anv: Busto diademado a derecha, vestido con coraza y manto
CRISPVS NOB CAES

Rev: Leyenda CAESARVM NOSTRORVM rodeando una guirnalda con la inscripción VOT V en su interior

En exergo: AQT

19 mm., 2.80 gr., 6h., AE follis de Crispo (317-326 d.C.), Aquileia, RIC VII, 69.



18

Moneda, n° 19: CB-013-90 (11.201)

Anv: Busto laureado a derecha, con casco y coraza. CONSTAN - TINVS AVG

Rev: Dos victorias de frente sostienen un escudo con inscripción VOT PR sobre un altar con forma de diamante y un punto en el centro - VICTORIAE LAET(ae princ perp). En exergo: (pln)

17 mm., 2.56 gr., 6h.; AE follis de Constantino (319-320 d.C.), Londinium (Londres), RIC VII, 161 o 163.



19

Moneda, n° 20: CB-013-90 (superficie)

Anv: Busto laureado a derecha, vestido con atuendo imperial y portando un cetro rematado por un águila
CONSTAN - TINVS AVG

Rev: Globo celeste sobre altar con leyenda VOT IS XX en tres líneas; arriba tres estrellas de ocho puntas
BEAT TRA - NQ(uillit)AS

En exergo: PLON

19.5 mm., 2.64 gr., 5h.; AE follis de Constantino (323-324 d.C.), Londinium (Londres), RIC VII, 267.



20

Moneda, n° 21: CB-013-90 (12.800)

Anv: Busto diademado a derecha

CONSTAN – TINVS AVG

Rev: Entrada de campamento militar con dos torretas, sin puertas, una estrella en la parte superior y un número variable de filas de piedra. En campo: S | F - PROV(iden) – (ti)A(e) AVGG

En exergo: ARLP

20 mm., 2.31 gr., 11h.; AE3 de Constantino (327 d.C.), *Arelate* (Arlés), *RIC* VII, 310.



21

Moneda, n° 22: CB-013-191 (2ª alzada, 15.516)

Anv: Alegoría de Constantinopla a izquierda con casco, atuendo imperial y cetro sobre el hombro izquierdo

CONSTAN - TINOPOLIS

Rev: Victoria de pie a izquierda con las alas desplegadas portando cetro y con la mano izquierda sobre un escudo. Apoya su pie izquierdo sobre la proa de una galera

En exergo: PCONS(Γ)

19 mm., 2.49 gr., 12h.; AE follis de Constantino (330 d.c.), *Arelate* (Arlés), *RIC* VII, 344.



22

Moneda, n° 23: CB-013-90 (superficie)

Anv: Alegoría de Constantinopla a izquierda portando casco, manto imperial y cetro sobre el hombro izquierdo - CONSTANTI – NOP(olis)

Rev: Victoria estante a izquierda, con pie derecho sobre proa, portando lanza y apoyando la mano izquierda sobre un escudo

En exergo: R * E

16 mm., 1.56 gr., 12h.; AE3 de Constantino (335-336 d.C.), Roma, *RIC* VII, 371.



23

Moneda, n° 24: CB-013-91 (1ª alzada, 17.004)

Anv: Busto diademado a derecha, vistiendo coraza y manto

DN CONSTAN – NS PF AVG

Rev: Dos soldados con casco, dispuestos frente a frente, sosteniendo lanzas y escudos con un estandarte entre ellos. O en estandarte.

GLOR – IA EXERCI(tus)

En exergo: CONS(a)

15 mm., 1.14 gr., 6h.; AE4 de Constante (337-340 d.C.), Constantinopla, *RIC* VIII, 45.



24

Moneda, n° 25: CB-013-90 (2.096)

Anv: Busto diademado a derecha, vestido con coraza y manto

CONSTAN – S PF AVG

Rev: Dos victorias frente a frente sujetando corona y palma

(victor)IAE DD AVGG (q) NN

En exergo: (p)LG

14 mm., 1.49 gr., 6h.; AE4 de Constante (347-348 d.C.), Lyon, *RIC*, VIII, 68.



25

Moneda, n° 26: CB-013-90 (12.610)
Anv: Busto diademado, revestido, con coraza, a izquierda - DN CONSTA - NS PF (avg)

Rev: Soldado con lanza avanzando a derecha, sacando de debajo de un árbol a un cautivo - FEL (temp repa - ratio)

En exergo: (co)NS(a)

21.09 mm., 1.99 gr., 8h.; AE2 de Constante (348-351 d.C.); Constantinopla; *RIC* VIII, 92.



26

Moneda, n° 27: CB-013-90 (2.020-2)
Anv: Busto diademado y drapeado a derecha (dn constan - tius pf avg)

Rev: Soldado romano alanceando a un jinete caído. En campo: Γ | (fel temp reparatio)

En exergo: SMNA

15 mm., 1.51 gr., 7h.; AE4 de Constancio II (351-355 d.C.), Nicomedia, *RIC* VIII, 84.



27

Moneda, n° 28: CB-013-90 (10.209)

Anv: Busto diademado a derecha

(dn constan) - TIVS PF AVG

Rev: Soldado romano alanceando a un jinete caído (fel temp reparatio)

En exergo: (co)NSA

16 mm., 1.77 gr., 12h.; AE3 de Constancio II (351-355 d.C.), Constantinopla, *RIC* VIII, 126.



28

Moneda, n° 29: CB-013.90 (superficie)

Anv: Busto diademado y drapeado a derecha

(dn constan - tivs pf avg)

Rev: Soldado alanceando a un jinete caído. En campo: M |

FEL TEMP - (reparatio)

En exergo: ANA

15 mm., 2.60 gr., 5h.; AE3 de Constancio II (355-361 d.C.), Antioquia, *RIC* VIII, 190 o 191.



29

Moneda, n° 30: CB-013-90 (superficie)

Anv: Busto diademado y drapeado a derecha

(dn) CONSTAN - TIVS PF AVG

Rev: Emperador a izquierda, vestido con atuendo militar y casco, portando globo en la mano derecha y lanza invertida en la izquierda. En campo: * |

SPES REI - PVBlice

En exergo: (pcon)

16 mm., 2.10 gr., 11h.; AE4 de Constancio II (360-363 d.C.), *Arelate* (Arlés), *RIC VIII*, 300.



30

Moneda, nº 31: CB-013-90 (12.600)
Anv: Busto diademado a derecha
Rev: Soldado alanceando a un jinete caído
(fel temp reparatio)
15 mm., 1.49 gr., 10 h.; Siglo IV d.C.
Época de Constantino o de sus sucesores



31

Moneda, nº 32: CB-013-91 (3ª alzada, 15.633)
Anv: Busto a derecha - AVG
Rev: Sol radiado de pie a izquierda; levanta la mano derecha mientras sostiene un globo con la izquierda
SOL(i invicto comiti)
18 mm., 1.73 gr., 11h.; AE follis de época de Constantino o de sus sucesores. Siglo IV d.C.



32

Moneda, nº 33: CB-013-90 (65)
Anv: Busto diademado a derecha (dn)
GRATIA - (n)VS PF AVG

Rev: Emperador estante a la izquierda portando Victoria sobre globo. Ofrece su mano a una figura femenina tocada con corona mural que está arrodillada a su izquierda. - REPARATIO (reip)VB
En exergo: (- c)ON
22.5 mm., 3.75 gr., 11h.; AE2 de Graciano (378-383 d.C.), *Arelate* (Arlés), *RIC IX*, 20a.



33

Moneda, nº 34: CB-013-90 (2.097)
Anv: Busto diademado a derecha
DN GRATIA – NVS PF AVG
Rev: Emperador estante a la izquierda portando Victoria sobre globo. Ofrece su mano a una figura femenina tocada con corona mural que está arrodillada a su izquierda - REPARATIO REIPVB
En exergo: (p)CON
23 mm., 5.41 gr., 4h.; AE2 de Graciano (378-383 d.C.), *Arelate* (Arlés), *RIC IX*, 20a.



34

Moneda, nº 35: CB-013-90 (11.200)
Anv: Busto diademado a derecha (dn t)HEODO (sius pf aug)
Rev: Emperador estante a derecha portando globo y lábaro
G(loria – romanor)VM
En exergo: (a)NTA
22 mm., 4.01 gr., 12 h.; AE2 de Teodosio (392-395 d.C.), Antioquía, *RIC IX*, 68a.



35

Moneda, n° 36: CB-013-90 (14.000)

Anv: Busto diademado a derecha

DN ARCADI – VS PF AVG

Rev: Emperador estante a derecha portando globo y lábaro. En campo: + | + (gloria) ROMANORVM

En exergo: (c)ONST

21 mm., 5.15 gr., 12h.; AE2 de Arcadio (392-395 d.C.), Constantinopla, *RIC IX*, 88b.



36

Moneda, n° 37: CB-013-90 (14.209)

Anv: Busto diademado a derecha

DN HO(n)OR(ius pf aug)

Rev: Emperador estante a derecha portando globo y lábaro GLORIA (romanor)VM

En exergo: CONSA

24 mm., 3.99 gr., 6h.; AE2 de Honorio (392-395 d.C.), Constantinopla, *RIC IX*, 88c.



37

Moneda, n° 38: CB-013-90 (12.612)

Anv: Busto diademado a derecha

DN HONORIVS (pf avg)

Rev: Emperador estante a derecha portando globo y lábaro - (gloria) ROMANORVM

En exergo: SMNT

23 mm., 4.60 gr., 12h.; AE2 de Honorio (392-395 d.C.), Nicomedia, *RIC IX*, 46c



38

Moneda, n° 39: CB-013-90 (12.613)

Anv: Busto diademado a derecha

DN HONORIVS (pf avg)

Rev: Emperador estante a derecha portando globo y lábaro - GLO(ria) ROMANORVM

En exergo: ANTI

23 mm., 4.01 gr., 11h.; AE2 de Honorio (392-395 d.C.), Antioquía, *RIC IX*, 68e.



39

Moneda, n° 40: CB-013-90 (14.114)

Anv: Busto diademado a izquierda

Rev: Emperador estante a derecha portando globo y lábaro - GLORIA (romanorum)

En exergo: (s)MNA

21 mm., 3.74 gr., 6h.; AE2 acuñado en Nicomedia (probablemente en 392-395 d.C.)



40

e) Imitaciones bárbaras

Antoniniano bárbaro de Tétrico II, n° 41: CB-013-90 (11.104)

Anv: Busto radiado de Tétrico II a derecha

Rev: *Aspergillum, simpulum, cuchillo y lituus* - PIETAS AVGVSTOR

16 mm., 2.16 gr., 12h; *RIC* V-2, 255, prototipo.



41

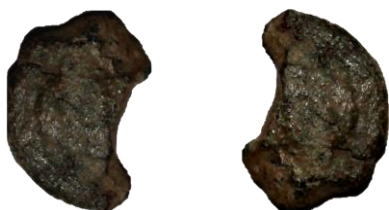
f) Tipos no identificados

Moneda, n° 42: CB-013-90 (12.714)

Anv: Frustro

Rev: Frustro

14 mm., 1.35 gr.



42

Moneda, n° 43: CB-013-91 (12.811)

Anv: Cabeza a derecha - *COS*

Rev: Frustro

28 mm., 8.03 gr.



43

Moneda, n° 44: CB-013-91 (1ª alzada, 15.506)

Anv: Frustro

Rev: Frustro

15 mm., 0.57 gr.



44

Moneda, n° 45: CB-013-91 (1ª alzada, 15.608)

Anv: Frustro

Rev: Frustro

22 mm., 7.64 gr.



45

Moneda, n° 46: CB-013-91 (2ª alzada, 15.619b)

Anv: Frustro

Rev: Frustro

13.5 mm., 1.22 gr.



46

Bibliografía

- Aguayo de Hoyos, P.; Carrilero Millán, M. y Lobato, R. (1987): “Excavaciones arqueológicas en el casco antiguo de Ronda (Málaga)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, Tomo III, pp. 236-239.
- Aguayo de Hoyos, P.; Carrilero Millán, M. y Martínez Fernández, G. (1987): “Excavaciones en el yacimiento pre y protohistórico de *Acinipo* (Ronda, Málaga). Campaña de 1986”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986*, Tomo II, pp. 333-337.
- Aguayo de Hoyos, P.; Carrilero Millán, M.; Torre Santana, M^a. del Pino y Flores, C. (1987): “El yacimiento pre y protohistórico de *Acinipo* (Ronda, Málaga). Campaña de 1985”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, Tomo II, pp. 294-307.
- Aguayo de Hoyos, P.; Carrilero Millán, M. y Lobato, R. (1988): “Los orígenes de Ronda. La secuencia cultural según las primeras excavaciones”, en *Estudios de Ronda y su Serranía 1*, Granada, pp. 7-26.
- Aguayo de Hoyos, P.; Garrido Vilchez, O.; Nieto González, B. y Padial Robles B., (1992): “Excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento del pueblo de Cuevas del Becerro (Málaga)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*, Tomo III, pp. 343-348.
- Atencia Páez, R. (1988): “El poblamiento antiguo en la Depresión de Antequera”, en *Congreso Andaluz de Estudios Clásicos. Antequera, Málaga, 24-26 de mayo de 1984*, Málaga, Sociedad Española de Estudios Clásicos, pp. 205-229.
- Berlanga Palomo, M^a J. y Becerra Martín, S. (2009): “Nuevos datos arqueológicos para el estudio de *Sabora*”. *Mainake*, 31, pp. 383-394.
- Carrilero Millán, M. y Nieto González, B. (1994): “La Depresión Natural de Ronda en la *Bética* Romana: paisaje agrario y estructura social en el Alto Imperio”, en González Román, C. (ed.), *La sociedad Bética: contribuciones para su estudio*, pp. 51-67. Granada, Universidad de Granada.
- Carrilero Millán, M.; Garrido Vilchez, O.; Nieto González, B. y Padial Robles B. (1995): “La villa romana de Las Viñas (Cuevas del Becerro, Málaga) y el poblamiento rural romano en la Depresión de Ronda”. *Florentia Iliberritana*, 6, pp. 89-108.
- Carrilero Millán, M.; Garrido Vilchez, O. y Padial Robles, B. (2006-2007): “El marco histórico de la Antigüedad tardía de la Serranía de Ronda: la villa romana de Cuevas del Becerro (Málaga)”. *CVDAS*, 7-8, pp. 117-141.
- Carzedo Rozada, M.; García Carretero, J. R. y Martín Ruiz, J. A. (2005): *Ocultamiento de monedas del siglo III d. C. procedente del Cortijo de Acevedo (Mijas, Málaga)*, Mijas, Museo Histórico Etnológico de Mijas.
- Castaño Aguilar, J. M. (2012): “Un ejemplo de transformación del poblamiento rural durante la antigüedad tardía. La villa de “Morosanto” (Ronda, Málaga)”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 19, pp. 9-32.
- Castaño Aguilar, J. M. (2015): *Antigüedad Tardía y Edad Media en la Serranía de Ronda*. Tesis doctoral, Universidad de Granada. Disponible en: <http://digibug.ugr.es/handle/10481/42891>
- González Román, C. (1996): “Conquista y municipalización del territorio malacitano”, en Wulff Alonso, F. y Cruz Andreotti, G. (eds), *Historia Antigua de Málaga y su Provincia. Actas del Primer Congreso de Historia Antigua de Málaga*, Málaga, Arguval, pp. 70-103.

- Gozalbes Cravioto, C. (2001): “Vías, caminos y espacios: la comunicación terrestre en el mundo antiguo malagueño”, en Wulff Alonso, F., Cruz Andreotti, G., y Martínez Maza, C. (eds.), *Actas del II Congreso de Historia de Málaga: Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglos VIII a.C.-711 d.C.)*, Málaga, pp. 469-499.
- Gozalbes García, H. (2014): “Hallazgos monetarios del siglo III d. C. en *Baelo Claudia*”, *Al Qantir*, 16, pp. 112-125.
- Hiernard, J. (1987): “Le troisième siècle (193-306)”, en *Belo IV. Les monnaies*, Madrid, pp. 69-77.
- López Medina, M^a. J. (2006-2007): “La dinámica campo-ciudad en los territorios de *Arunda* y *Acinipo*”. *CVDAS*, 7-8, pp. 13-65.
- Marot, T. (2000-2001): “La Península Ibérica en los siglos V-VI: consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios”. *Pyrenae*, 31-32, pp. 133-160.
- Mora Serrano, B. (2001): “La circulación monetaria en los territorios malacitanos durante la Antigüedad”, en Wulff Alonso, F., Cruz Andreotti, G., y Martínez Maza, C. (eds.), *Actas del II Congreso de Historia de Málaga: Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglos VIII a.C.-711 d.C.)*, Málaga, pp. 419-455.
- Morales Rodríguez, E. (2003): *La municipalización Flavia de la Bética*. Granada, Universidad de Granada.
- Nieto González, B. (1993): “Análisis del poblamiento romano en la Depresión Natural de Ronda”, en *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía, 1985-1992. Proyectos*, Huelva, Junta de Andalucía, pp. 609-616.
- Nieto González, B. y Lobón, R. (1992): “Cubrición de los hornos romanos de Cuevas del Becerro”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*, Tomo III, pp. 413-416.
- Ortiz Córdoba, J. (2013): “Las ciudades romanas de la Serranía de Ronda: fuentes para su estudio”. *Arqueología y Territorio*, 10, pp. 73-86.
- Ortiz Córdoba, J. (2015a): “Vespasiano y los saborenses: el traslado al llano de la ciudad de *Sabora*”, en Bravo, G. y González Salinero, R. (eds.), *Poder local y poder central: dos realidades paralelas en la órbita política romana*, Madrid-Salamanca, Signifer Libros, pp. 331-354. Madrid (2014).
- Ortiz Córdoba, J. (2015b): “Nuevos aportes para el conocimiento de la numismática de época tardía en Ronda”. *Florentia Iliberritana*, 26, pp. 181-225.
- Ortiz Córdoba, J. (2018): “Un conjunto monetario del siglo IV encontrado en la Calle Armiñán de Ronda (Málaga)”. *Lucentum*, 37, pp. 233-249.
- Ortiz Córdoba, J. (en prensa): “Novedades numismáticas en *Acinipo*: las monedas procedentes de las excavaciones de los años 80 en la mesa de Ronda la Vieja”. *Mainake*.
- Perdigueru López, M. (1990): “Informe preliminar correspondiente a las excavaciones arqueológicas sistemáticas efectuadas en Cauche el Viejo. *Aratipsi* (Antequera, Málaga). 2ª Campaña, 1987”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, Tomo II, pp. 301-309.
- Recio Ruiz, A. (1995): “Prospecciones arqueológicas en el T. M. de Cortes de la Frontera (Málaga)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, Tomo III, pp. 515-519.
- Ripollès, P. P. (2002): “La moneda romana imperial y su circulación en *Hispania*”. *Archivo Español de Arqueología*, 75, pp. 195-214.
- Romero Pérez, M. y Melero García, F. (2001): “Resultados de la primera fase de la intervención arqueológica en la Villa de la Estación (Antequera, Málaga)”, en Wulff Alonso, F., Cruz Andreotti, G., y Martínez Maza, C. (eds.), *Actas del II*

- Congreso de Historia de Málaga: Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglos VIII a.C.-711 d.C.)*, Málaga, pp. 603-626.
- San Vicente, J. I. (1999): *Circulación monetaria en Hispania durante el siglo IV d.C.* Madrid, Museo Casa de la Moneda.
- Serrano Ramos, E. (1985): “La villa de Manguarra y San José. Cártama. Málaga”, en *Cártama y su Historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, pp. 71-88.
- Toscano San Gil, M. (1983-1984): “Inventario de los yacimientos arqueológicos y lugares de interés histórico y etnográfico de la Sierra de Grazalema”. *Boletín del Museo de Cádiz*, 4, pp. 33-46.